

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 29 de febrero de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Equipo de Gestión y Servicios como Encargo Complementario de Funciones para la Unidad de Gestión Clínica de Úbeda en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 29 de febrero de 2024, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Equipo de Gestión y Servicios como Encargo Complementario de Funciones para la Unidad de Gestión Clínica de Úbeda en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén, convocado por Resolución de 29 de agosto de 2023, de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 168, de 1 de septiembre de 2023), siendo designada para su nombramiento doña Teresa Morales Manchado. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 29 de febrero de 2024.- La Directora General, Carmen Bustamante Rueda.